

Santiago, marzo 30 de 1987.
R-123-87.

Señora
Rubí Rodríguez M.
Presidente
Sociedad de Matemática de Chile

PRESENTE

Señora Presidenta:

Acuso recibo de su nota de 21 de Enero, referente a la exoneración de la señora María Villanueva.

Es público y notorio que la Universidad Católica, Sede de Temuco, debió hacer frente a un proceso de drástica reducción de personal académico, al disminuir el ingreso de alumnos al primer año aproximadamente a la mitad lo que redundó en una grave disminución de las entradas de la Sede. Estos hechos fueron conocidos por los docentes de Temuco durante todo el año 1986, y ellos determinaron las medidas que preocupan a la Sociedad de Matemática.

Frente a estos hechos, a la Universidad no le quedaba otro camino que el de hacer una reevaluación de tareas a la luz de las nuevas circunstancias, y de rescindir los contratos de todos los que no resultaran indispensables para el cumplimiento de las obligaciones contraídas con los alumnos. Es perfectamente posible por lo tanto que hayan sido afectadas por las medidas de exoneración, personas meritorias.

Si fuera procedente mostrar las cifras de nuestra operación, vería Ud. que la situación presupuestaria de la Sede de Temuco era sumamente grave a comienzos de 1986, hasta tal punto que en conversaciones con docentes de esa Sede, les tuve que manifestar más de una vez mi temor de la Universidad se viera obligada a cerrarla.

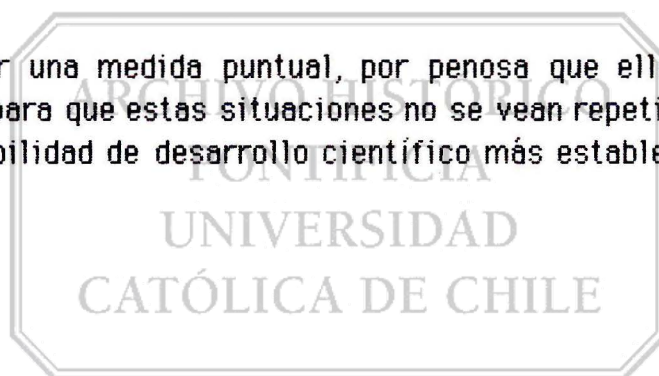
Es también claro que en las circunstancias anotadas, la reposición de un docente por la vía de la apelación, tendría que significar en general, la salida de otro con el fin de equilibrar el Presupuesto.

A la luz de lo expuesto, no es raro que el procedimiento seguido se aparte de los que son habituales en la evaluación académica normal. No es justo decir que él se aparta de nuestros principios, y no resulta conducente discutir sobre "los criterios académicos propios de una Universidad", cuando las causas de lo ocurrido son las que le he reseñado.

No se me ocurriría tachar de "ilícita" una preocupación de la Sociedad que Ud. preside, por este doloroso asunto. Sólo quiero dejarle bien claro que mucho más que la Sociedad de Matemática o que cualquiera otra Sociedad Científica, ha sido la Universidad Católica la afectada, al tener que prescindir de los servicios de muchos docentes meritorios, y al verse obligada a alterar planes de desarrollo y perfeccionamiento que ella misma inició, tal vez con la aprobación, pero no con mucha ayuda, de parte de la comunidad científica.

Más que preocuparse por una medida puntual, por penosa que ella sea, correspondería hacerlo para que estas situaciones no se vean repetidas, y para que exista una posibilidad de desarrollo científico más estable en el país.

Cordialmente.



JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector